

GUÍA DE APOYO:

RADICAR UNA SOLICITUD DE CESIÓN DE DERECHOS



Junio 2025





Guía de Apoyo Radicar una Solicitud de cesión de derechos

Requisitos Previos y/o Recomendaciones

- 01 El cedente y cesionario (o cesionarios) deben estar activo en AnnA Minería.
- 02 Debe iniciar sesión con su usuario y contraseña.
- 03 Todos los cotitulares o proponentes están habilitados para radicar la solicitud de prórroga de respuesta de requerimiento.
- 04 Si el usuario que inició sesión actúa en nombre del titular / proponente (esto es, está designado como agente), deberá contar con el correspondiente permiso para radicar para radicar una cesión de derechos.
- 05 Previo a iniciar el trámite, tanto el cedente como el cesionario (o cesionarios), deben estar registrados como agentes y otorgarse mutuamente el permiso para radicar una cesión de derechos.

En la Resolución 352 del 4 de julio de 2018 – ANM - se establece la documentación que se debe of aportar para acreditar la capacidad económica para una cesión de derechos, así como los criterios para evaluarla.

Tenga en cuenta que, una vez radicada la solicitud, no se aceptará otra cesión de derechos por parte del titular, hasta que la autoridad minera haya tomado una decisión de fondo, por lo cual se recomienda realizar las cesiones de interés en un solo trámite. En caso de cotitulares, cada uno puede radicar una solicitud a la vez

08 La dirección de correo <u>mesadeayudaanna@anm.gov.co</u> es el medio establecido para recibir sus inquietudes y reportes de funcionamiento de AnnA Minería.





PASO No. 1	
Ingresar al menú en la sección Administración	AGENCIA NACIONAL DE 10.0.273
de títulos, ubicado en el	Visor de Mapa ZANESSELELD TRADE Úttimo inicio de sesión: 22/JUL/2021 19.3124
lado izquierdo de la	
	If regiones 0 If Solicitudes (0) Cambiar el usuano: 26202 - ZANESFIELD TRADE COMPANY INC
En el submenú que se despliega, hacer clic en la opción Radicar solicitud de cesión de derechos.	Image: Advances and the de titulos Image: Advances and the de titulos Radicar solicitud de growings de elsage Activo: 2: Radicar solicitud de cession Image: Andicar solicitud de cession Radicar solicitud para de cession Image: Advances and the cession Radicar solicitud para de volución de áreas Image: Advances and the de cession Radicar solicitud para de volución de áreas Image: Advances and the de cession Radicar solicitud para de volución de áreas Image: Advances and the de cession Radicar solicitud de integración de áreas Image: Advances and the de mapa Activos 2: Image: Advances and the de mapa Activos 3: Image: Advances and the de mapa Activos 3: Image: Advances and the de mapa Activos 3: Image: Advances (Para: ZANESFIELD TRADE COMPANY INC) Image: 13: Image: 13:
La sección Seleccionar título muestra la siguiente información:	
Usuario externo: nombre	Seleccionar título
del usuario que entró en Anna Minería y quien	Radicar solicitud de cesión de derechos>Seleccionar título
radica el trámite. (Puede	
ser el titular cedente o un agente autorizado)	Seleccionar título Ingresar detalles de la solicitud Resumen Confirmación
Colletterates Titules	▲ Información de usuario
cedente.	Usuario externo: ZANESFIELD TRADE COMPANY INC (26202) • Solicitante: ZANESFIELD TRADE COMPANY INC (26202)
Fecha de radicación. Día en el que se realiza la solicitud de cesión de derechos.	(Obligatorio)
PASO No. 2	
En la sección <i>Seleccionar</i> <i>título</i> , ingresar el número de título sobre el cual se realiza la solicitud de cesión de derechos.	 Seleccionar título Ingrese/seleccione el número del título para esta solicitud Número del título:
Para regresar a la página principal, dar clic sobre el botón Panel de control .	Haga clic en el botón 'Continuar' para ir a la siguiente página o en 'Panel de control' para regresar a la página principal Panel de control Continuar





Para continuar con el trámite, dar clic sobre el botón Continuar .	
La sección Información del título muestra la siguiente información Número del título, clasificación, titular(es), área (ha), estado, etapa, modalidad del título, fecha de inscripción y de expiración.	Image: Section and the solution Image: Section and the description of the description of the solution Image: Section and the description of the description of the solution of the so
PASO No. 3 En la sección Detalles de la solicitud, en el campo Cesionario ingresar el usuario o nombre del cesionario y dar clic en Agregar.	Detalles de la solicitud Cedente: ZANESFIELD TRADE COMPANY INC (26202) Cesionario: 71001 Agregar + CRISTIAN CAMILO OCHOA SALAMANCA (71001)
PASO No. 4 En el cuadro de texto, digitar el porcentaje que se va a ceder.	Detailes de la solicitud Cedente: ZANESFIELD TRADE COMPANY INC (26202) Cesionario: CRISTIAN CAMILO OCHOA SALAMANCA (7: Cesionario Porcentaje de cesión CRISTIAN CAMILO OCHOA SALAMANCA (7: Porcentaje de cesión CRISTIAN CAMILO OCHOA SALAMANCA (71001) 50 Eliminar @ Porcentaje total de la cesión: 50 %
PASO No. 5 En la sección Capacidad económica ingresar la información del (los) cesionario(s):	





	Capacidad ec	onómica							
- Clasificación:	NOTA: En 'Régime tres (2) mosco ant	en simplificado' el sa	Ido promedio de ex	tractos bancarios s	e refiere al	promedio de o	dinero que se	mantiene en una cuenta	bancaria a lo largo de lo
Persona natural no	tres (3) meses anteriores a la presentacion de la propuesta Cómo se calcula: Se suma el saldo que tiene la cuenta al cierre de cada día y ese valor se divide por los días del período considerado (90 días)								
obligada a llevar	Cesionario	Clasificación	• ¿Es	Saldo	Ingreso	Activo	Pasivo	Activo total	Pasivo total
contabilidad; Persona		(Obligatorio)	declarante? (Obligatorio)	promedio de extractos	anual	corriente	corriente		
natural obligada a llevar				bancarios del trimestre					
contabilidad o Persona				anterior a la presentación					
iurídica.				de la propuesta					
,	CRISTIAN	Person 🗸	Sí 🗸			\$ 10	\$ 3	\$ 7	\$ 3
- ¿Es declarante?: Sí / No.	OCHOA SALAMANCA (71001)	Persona Natura Persona Natura Persona jurídic	al no obligada a lleva al obligada a llevar o a	ar contabilidad contabilidad					L
	CRISTIAN	Borcon	No			6 2	e 9	\$ 222	e 2
- Activo corriente.	CAMILO	Person	NO V			5 5	5 5	\$ 333	5 5
 Pasivo corriente. Activo total. 	SALAMANCA (71001)								
- Pasivo total.	 Valor a inverti título: 	r para el nuevo	\$ 1.500						
Finalmente se ingresa el	(Obligatorio)								
valor a invertir en el	e Inversión (PTI) o	o Programa de Traba	ersion futura que d ajo y Obra (PTO), qu	ebe asumir el cesio Je haya informado	el cedente y	r se calculará	frente al porc	no Exploratorio (Formato entaje que se pretenda c	eder.
título.									
	Nota: La inform	mación se	debe dilig	enciar en	PESOS	5			
						_			
PASO No. 6									
<u></u>									
En la sección									
Documentación de									
sonorte adjuntar los									
soporte, aujuritar 105									
aocumentos requeridos									
según sea el caso, en									
formato PDF con un									
tamaño de máximo 5 MB:									
#1. Antecedentes									
disciplinarios del									
contador.									
#2 Documento do									
autorizacioni al									
representante legal.									
#3. Documento al cedente									
con el porcentaje.									
#4. Fotocopia del									
documento de identidad									
representante logal									
#5. Fotocopia tarjeta									
profesional del contador									

#6. Justificación y soporte.











PASO No. 7											
	Resumen										
En la sección Resumen se	ien se Radicar solicitud de cesión de derechos>Resumen										
muestra la información	Rualcal Solicitat										
registrada con el fin de			3	4							
revisar la información	Seleccionar tít	tulo Ingresar detalles de la solicitud	Resumen	Confirmación							
diligenciada y la	Laformación do usu	aria									
documentación	Información de usua	ario									
adjuntada. En caso de	Usuario externo:	ZANESFIELD TRADE COMPANY INC (26202)	Solicitante:	ZANESFIELD TRADE COMPANY INC (26202)							
encontrar alguna	Fecha de radicación:	23/JUL/2021									
Inconsistencia puede dar											
cilc en el boton Atras. Si la	🗖 Información dol títu	la									
información ingresada		10									
esta correcta, se da cilc en	Número del título:	GCT-081	Clasificación:	Pequeña							
lo cual ol sistema	Titular(es):	ZANESFIELD TRADE COMPANY INC (26202), JUAN MANUEL RUISECO V & CIA, S C A	Área del título (Ha):	3312.655							
mostrará la página do		(31436), SEELIG ROAD GROUP INC									
confirmación de la		(4/101) ver mas									
radicación del trámite de	Estado:	Activo	Fecha de inscripción:	27/JUN/2007							
cesión de derechos											
cesion de derechos.											
NOTA: Recuerde que una											
vez que la solicitud esté											
confirmada y radicada, no											
es posible modificar la											
información o modificar la											
documentación adjunta.											
Finalmente, el sistema	Confirmación										
muestra la confirmación	Radicar solicitud	de cesión de derechos > Confirmación									
de la radicación de la											
Solicitud de cesión de	Seleccionar títu	lo Ingresar detalles de la solicitud	Resumen	Confirmación							
derechos, en la cual se			rtoodinion								
puede ver la siguiente	La solicitud se radicó	o con éxito									
información:	Número de evento: 646 Número de radicado: 720	1795 131-0									
- Número de evento.	Pecna y nora: 23/	JULIZUZ I 9.04.40									
- Número de radicado.											
Fecha y hora de la											
solicitud											

Ha completado la Solicitud de cesión de derechos